

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.  
Consejo Directivo 2017 – 2020**

**Acta de la Octava Sesión Ordinaria  
(165 en el histórico del Instituto)**

26 de julio de 2018

Sede Sur

**AGENDA**

**1. Asuntos Protocolarios.**

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 31 de mayo de 2018 (164 en el histórico del Instituto)
- 1.4 Seguimiento de Acuerdos

**2. Asuntos Informativos**

- 2.1 Actividades relevantes del INAP (junio-julio)
- 2.2 Situación Financiera.

**3. Asuntos para Acuerdo**

**A. Asociados**

- A.1 Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales (Anexo 3)
- A.2 Designación de los tres consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (agosto – septiembre)

**1. Asuntos Generales.**

**1. Asuntos Protocolarios.**

**1.1. Instalación.**

En segunda convocatoria se instaló la Octava Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Guillermo Vallarta Plata, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados; Omar Guerrero Orozco, Eber Omar Betanzos Torres, Soraya Pérez Munguía, Alejandro Romero Gudiño, María de Jesús Alejandro Quiroz y Raúl Martínez Almazán, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró el quórum para iniciar la sesión.

### **1.2. Aprobación de la Agenda.**

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día previamente distribuida. **Aprobada.**

### **1.3. Ratificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.**

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria previamente distribuida. **Aprobada.**

### **1.4. Seguimiento de Acuerdos.**

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente: De la Séptima Sesión Ordinaria (31 de mayo de 2018):

- Se **aprobó** mantener la designación de José Guillermo Vallarta Plata, Jorge F. Márquez Montes y María de Jesús Alejandro Quiroz en el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre junio-julio 2018. El asunto se encuentra **desahogado** y se revisará en asuntos para acuerdo.

## **2. Asuntos Informativos.**

### **2.1. Actividades relevantes del INAP (junio-julio) (Anexo 1).**

### **2.2. Situación Financiera.**

Con relación a la situación financiera, el Presidente señaló que en el mes de enero se iniciaron labores con un remanente del ejercicio de 2017 de 45.2 mdp, importe al cual se suman los ingresos propios del periodo de enero a mayo por una cantidad de 33 mdp, con dichos importes fueron cubiertos los gastos de operación durante el mismo período por la cantidad de 39.5 mdp, resultando una disponibilidad de 38.7 mdp. A dicha cantidad se suman 8.7 mdp por ingresos subsidiados, dándonos un total de 47.4 mdp, importe al cual se restó 13.9 mdp, por concepto de sueldos del personal docente y administrativo quedando un disponible para el mes de junio de 33.5 mdp.

En junio tuvimos ingresos propios por la cantidad de 2.3 mdp, menos el gasto operativo de 9.7 mdp, lo cual nos dejó una disponibilidad de 26.1 mdp; a dicha cantidad se suman 2.2 mdp por ingresos subsidiados, dándonos un total de 28.3 mdp importe al que se le restan 2.9 mdp, por gastos subsidiados que nos dejó una disponibilidad de 25.4 mdp para el mes de julio.

En julio se presentaron ingresos propios por 2.6 mdp, menos el gasto operativo que ascendió a la cantidad de 3.4 mdp, quedando disponible el importe de 24.6 mdp; a los cuales se suman 2.2 mdp por ingresos subsidiados, lo cual nos da un total de 26.8 mdp a los cuales se restan los gastos subsidiados por 3.4 mdp, dejándonos una disponibilidad de 23.4 para el mes de agosto de 2018.

Al respecto, Carlos Reta Martínez comentó que la situación y permanencia del Instituto como una institución que esencialmente capacita servidores públicos es incierta, puesto que el nuevo gobierno supone cambios políticos y administrativos que hasta el momento no son muy claros. Sin embargo, sostuvo que se tiene disponibilidad financiera para concluir las actividades de este año y empezar las del año que viene.

El Presidente enfatizó que ya se están estableciendo canales de comunicación con posibles miembros del próximo gabinete para discutir el futuro del INAP, así como con aquellos que asumirán gubernaturas de los Estados con el propósito de fortalecer a los IAPs de los Estados.

En este sentido, Soraya Pérez Munguía opinó que es necesario tener un fuerte posicionamiento del Instituto frente a la nueva administración, ya que la vocación de nuestra institución es ser un organismo de profesionalización de servidores públicos, el cual ya tiene una larga y prestigiosa trayectoria. Por lo anterior, la Consejera propuso elaborar dicho pronunciamiento como Consejo Directivo y participar todos activamente en esta posición.

Al respecto, el Presidente recordó que el INAP ya vivió una crisis institucional en la primera alternancia que fue controlada en su momento, por tal motivo sugirió actuar con prudencia y preparar una presentación formal del Instituto y de los servicios que ofrece al nuevo gobierno, integrando los proyectos de los IAPs.

En seguida, Soraya Pérez Munguía coincidió en que este momento es una oportunidad estratégica para posicionar al Instituto como un organismo de profesionalización del servicio público en los tres órdenes de gobierno.

En su momento, José Guillermo Vallarta dijo que el cambio de gobierno es una oportunidad para mejorar la Administración Pública la cual se ha pauperizado no solo a nivel federal, sino primordialmente en las entidades federativas y municipios; y en seguida informó que él elaboró una investigación al respecto que se titula “La reforma de la Administración Pública en México. Avance o Retroceso”, el cual se presentará en la próxima reunión del CLAD.

Asimismo, José Guillermo Vallarta coincidió con el Presidente para que se sumen todos los Presidentes de los IAPs de los Estados en la elaboración de los pronunciamientos ya que esto consolidaría al INAP como una institución de carácter nacional con estructura.

Por su parte, Eber Omar Betanzos Torres se sumó al planteamiento efectuado por el Presidente y los Consejeros que le precedieron en el uso de la palabra y agrego que este pronunciamiento debe ser concreto y preciso.

En su intervención, Ricardo Uvalle Berrones estuvo de acuerdo con el Presidente de ir construyendo puentes de entendimiento y colaboración con la administración entrante con el propósito de buscar los apoyos necesarios para el posicionamiento y fortalecimiento del Instituto de forma cuidadosa y responsable.

En este sentido, Alejandro Romero Gudiño propuso que conforme se vayan definiendo las posibles reformas a la Administración Pública se enriquezca el referido pronunciamiento, el cual deberá de ser dirigido no sólo a los titulares de las dependencias sino también a todos aquellos servidores con los cuales el INAP podría interactuar. Asimismo, consideró que la reunión del CLAD a celebrarse en noviembre próximo podría ser un área de oportunidad para invitar a participar a los posibles servidores públicos que estarán en la nueva administración, lo anterior comentó con todo el respecto a los programas ya elaborados para tal efecto.

En respuesta a estas intervenciones, Carlos Reta Martínez informó que ya se encuentra en proceso la elaboración de este pronunciamiento y que en los próximos días se estará en posibilidades de circularlo entre los miembros del Consejo Directivo para que lo analicen y comenten con el propósito de elaborar un documento final, incluso propuso que de ser necesario se realizaría una Sesión Extraordinaria sólo para tal efecto. De igual forma, comentó que también se está trabajando un documento con la visión a mediano y largo plazo del INAP y solicitó a Gerardo Gil Valdivia ahondar en la información.

Al respecto, el Secretario informó que la Comisión de Estatutos y Reglamentos, con el objeto de mantener actualizada la normatividad del INAP, sugirió realizar un ejercicio entre la comunidad INAP con el propósito de conocer su punto de vista en torno a la visión del Instituto a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, mencionó que ya se cuentan con algunas aportaciones que se están trabajando para exponerlas posteriormente al Consejo Directivo. Además, agregó que se está realizando un análisis de la instrumentación en torno a las 50 medidas de

austeridad y contra la corrupción anunciada hace unos días por Andrés Manuel López Obrador.

En seguida, Raúl Martínez Almazán se sumó a lo expuesto y mencionó que el esfuerzo debe de enfocarse en la autosuficiencia financiera del Instituto, independientemente de sí el subsidio es otorgado o no. Para tal efecto agregó que es necesario dirigir los servicios de asesoría y consultoría a los gobiernos de las 32 entidades federativas en base a una tipología nacional, regional y municipal.

Para continuar, Carlos Reta Martínez solicitó seguir con los puntos de la Agenda del Día y en Asuntos Generales retomar este tema y los que se consideren pertinentes.

### **3. Asuntos para Acuerdo.**

#### **3.1. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales.**

El Presidente informó que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, integrado por los Consejeros: José Guillermo Vallarta Plata, Jorge Francisco Márquez Montes y María de Jesús Alejandro Quiroz; así como por los integrantes de las Comisiones de la Asamblea General: Mauro Rosas Chávez, Alfonso Tirso Muñoz de Cote Otero y Zaira Ivonne Medina Gómez revisaron los expedientes de 18 aspirantes a asociados individuales. De ellos, cuatro tienen grado de Doctorado, cinco de Maestría, y nueve de Licenciatura; cuatro son mujeres y 14 hombres; y el promedio de edad es de 48 años en hombres y 46 años en mujeres; siete son servidores públicos, siete académicos y cuatro consultores; siete estudiaron Derecho, cuatro Ciencias Políticas y Administración Pública, dos de Economía, uno de Administración, uno de Contabilidad, uno de Medicina, uno de Psicología y uno de Relaciones Industriales.

Finalmente, Carlos Reta Martínez solicitó la aprobación del Consejo Directivo para la admisión de los siguientes asociados: Aragón Durand María del Socorro, Camacho Romero Francisco Javier, García Hurtado Jesús, García Soto José Luis, Jorrín Lozano Víctor Manuel, Miranda Hernández Víctor Israel, Padilla Sanabria Lizbeth Xochitl, Pliego Corona José Luis, Puente Martínez Khemvirg, Ramírez Escorcía Arturo, Saldaña Rodríguez Mauricio, Salinas García Jerónimo Jesús, Schiaffini Barranco Atziyadé, Tejeida Tovar Diana, Torres Flores Ramón Carlos, Vázquez Rossainz Eduardo, Villanueva Martínez Carlos Alberto y Zeind Chávez Marco Antonio. **Aprobado.**

#### **3.2. Designación de los tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (agosto-septiembre)**

A fin desahogar este punto, el Presidente propuso al Consejo Directivo a Eber Omar Betanzos Torres, Soraya Pérez Munguía y Alfonso Pérez Daza para revisar la promoción de agosto-septiembre de aspirantes a asociados individuales. **Aprobado.**

#### **4. Asuntos Generales.**

En asuntos generales, José Guillermo Vallarta Plata solicitó asesoría jurídica al INAP con el propósito de conocer las disposiciones legales en torno a la integración y operación de las bibliotecas digitales, ya que los Institutos de Administración Pública de los Estados están interesados en abrir una biblioteca digital a través de sus Direcciones de Posgrado. A lo cual, el Presidente informó que en la biblioteca digital del Instituto sólo se encuentran las obras propias del INAP, ya que no se tiene autorizado subir a la web ningún material que no tenga los permisos expresos del autor, sin embargo estos materiales se pueden consultar de forma interna. Agregó que en breve se le brindará una respuesta por escrito en relación a esta consulta.

En seguida, Soraya Pérez Munguía solicitó conocer el estado que guardan los IAPs de los Estados con el propósito de que los miembros del Consejo Directivo apoyen en el fortalecimiento del Sistema INAP.

En respuesta, el Presidente comunicó que el documento que se está elaborando se circulara de forma confidencial entre el Consejo Directivo y posteriormente se realizará una o las reuniones que se requieran para afinar dicho pronunciamiento y estar en posibilidades de presentarlo al Presidente Electo y/o a los funcionarios públicos formalmente designados para tal efecto. Por lo anterior, solicitó la conformidad de los presentes para formalizar dicho compromiso. **Aprobado.**

En su oportunidad, José Guillermo Vallarta Plata respondió a Soraya Pérez Munguía en relación a la situación que guardan los IAPs informándole que se tiene una página web del Sistema INAP en la cual se puede consultar la información que se requiera.

Finalmente, el Presidente agradeció a los Consejeros sus comentarios y asistencia.

#### **4. Acuerdos.**

**4.1.** Se **aprobó** la admisión de 18 nuevos asociados individuales.

**4.2.** Se **aprobó** la designación de Eber Omar Betanzos Torres, Soraya Pérez Munguía y Alfonso Pérez Daza en el Grupo de Coordinación para

el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre agosto-septiembre 2018.

**4.3.** Se **aprobó** elaborar un pronunciamiento del INAP frente al nuevo gobierno, en el que se destaque la trayectoria, experiencia y fortaleza de nuestro Instituto.

**4.4.** Se **aprobó** enviar el documento estratégico que está elaborando la Comisión de Estatutos y Reglamentos a fin de que los Consejeros lo retroalimenten, así como el posicionamiento del INAP frente a diversas propuestas del Presidente Electo en relación con la Administración Pública.

Sin otro asunto que tratar, la sesión ordinaria fue levantada a las diez horas con treinta minutos del jueves 26 de julio de 2018.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez  
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones  
Vicepresidente

Guillermo Vallarta Plata  
Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados

Consejeras y Consejeros:

Omar Guerrero Orozco

Eber Omar Betanzos Torres

Soraya Pérez Munguía

Alejandro Romero Gudiño

Raúl Martínez Almazán

María de Jesús Alejandro Quiroz

## Anexo 1

### Actividades relevantes del INAP (junio-julio)

#### Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, realizó las siguientes actividades:

- Recibió el agradecimiento del Instituto Nacional Electoral (INE) al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por el apoyo y las facilidades brindadas para la instrumentación del Primer y Segundo Taller para Supervisores y Capacitadores Electorales Federales y Locales, que se realizó en las instalaciones de nuestro Instituto.
- Presentación de los Escenarios Político-Electorales y Riesgos 2018 que organizó Integralia Consultores. (12 de junio).
- Presentación de la “Memoria Conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1917” y de la obra “Fuentes Históricas de la Constitución de 1917” organizado por la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados a través del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. (12 de junio).
- Presentación del libro “Organismos Constitucionales Autónomos” de Marco Antonio Zeind Chávez, Ganador del Premio Doctor Raúl Cervantes Ahumada, 2017, en Categoría Doctorado. Evento organizado por la Fundación Miguel Alemán. (13 de junio).
- Tercera reunión de organización del Congreso CLAD, en Guadalajara, Jalisco. (18 de junio).
- Videoconferencia con la Administradora de Proyectos del CLAD, Raquel González Díaz; para continuar con las tareas de organización del Congreso. (27 de junio)
- Presentación del “Diálogo sobre el Sistema de Justicia Penal, retos compartidos: México y Reino Unido, 2018”, que organizó la Suprema Corte de la Nación. (25 de junio)
- Acto Solemne de Graduación de su Doctorado, Maestrías y Especialidades del Centro de Estudios Superiores Navales. (6 de julio). Asimismo, el Presidente informó que el Oficial Mayor de la Secretaría de Marina y los directores del Centro de Estudios Superiores Navales acordaron suscribir un convenio de cooperación con el propósito de



inscribir personal de sus instituciones en la Maestría en Inteligencia que impartirá el INAP a partir del 31 de agosto.

### **Secretaría.**

- Gerardo Gil Valdivia, Secretario del Instituto, sostuvo reuniones con:
  - El Doctor José Sarukhán Kermez para articular programas de colaboración entre la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Instituto. (27 de junio).
  - La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para suscripción de un Convenio General de Colaboración con el Instituto de Administración Pública de Azerbaiyán. (12 de julio).
  - Funcionarios del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) con quienes se acordó un Convenio General de Colaboración. (13 de julio).
- Instalación de la Comisión de Estatutos y Reglamentos quedando integrada de la siguiente forma: Irma Cué Sarquis, Coordinadora, Ma. Magdalena Alcocer Vega, José Antonio Carranza Palacios, Cornelio Rojas Orozco y Alfonso Tirso Muñoz de Cote Otero, Vocales. (7 de junio) Entre los asuntos tratados se dio seguimiento a los trabajos de actualización de la normatividad del Instituto con una visión a mediano y largo plazo, acordando para tal efecto enviar un comunicado a la comunidad INAP en el cual a través de correo electrónico nos puedan ofrecer sus puntos de vista. Cabe hacer mención que esta consulta está abierta desde el 29 de junio.
- Instalación de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, quedando integrada de la siguiente forma: Mauro Rosas Chávez, Coordinador; Carlota A. Fernández Mendoza, Francisco José Díaz Casillas, Gloria Luz Alejandre Ramírez y Rubén Aguilar Fernández, Vocales. Entre los asuntos tratados se informó de las actividades que anualmente debe de desarrollar la Comisión. Asimismo, se destacó el propósito de la Comisión de contribuir para consolidar al Instituto como Institución modelo en materia de transparencia y rendición de cuentas. (7 de junio).

### **Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.**

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** Continuidad de cinco grupos, en cuatro sedes, con un total de 67 alumnos.

- Se organizaron un total de 34 coloquios doctorales correspondientes a los grupos de Doctorado que se imparten en Tabasco (12) y en la Sede Principal del INAP (22).

Asimismo, se abrió la Convocatoria al Doctorado 2018.

- **Maestría en Administración Pública (presencial).** Continuidad de 6 grupos, una sede, con un total de 95 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** Continuidad de 10 grupos con 230 alumnos.
- **Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional (presencial).** Se obtuvo el Reconocimiento de Validez Oficial SEP (REVOE) No. 20180720 y el primer grupo de la maestría iniciaría clases el 31 de agosto.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** Continuidad de un grupo con un total de 8 alumnos.
- **En Educación Permanente Presencial. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización).** Se trabajan nueve programas, con nueve instituciones, con un total de 1045 participantes.
- **En Educación Permanente en Línea. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización).** Se trabajan cinco programas, con cuatro instituciones y una para público en general, con un total de 140 participantes.
- En relación al **Desarrollo y Avance de Otros Programas con RVOE**, el Presidente informó que el 22 de junio la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó el número de Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas, próximo a impartirse.
- **Programa de Titulación.** En el bimestre junio-julio se titularon 11 alumnos: uno de Doctorado, nueve de Maestría y uno de Licenciatura.
- **Publicaciones del INAP:**
  - “La Hechura de la Política de Desarrollo Social en los municipios de México” de Pablo Alberto Pineda Ortega. Investigación galardonada con el 1er. Lugar del Premio INAP XLI (2017).

- “Las influencias políticas en el medio ambiente en México”. Coordinadores Eric Mollard y Lorena Torres Bernardino y coeditado con el Instituto de Recherche pour le Développement de Francia.

- **Premios**

- 2º. Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica” sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria. La convocatoria se cerró el 18 de mayo y la Reunión del Comité Técnico para seleccionar trabajos finalistas fue el 12 de julio, en la cual se eligieron 10 trabajos finalistas.
- Premio a la Innovación a la Transparencia 2018. La convocatoria se cerró el 29 de junio y la Reunión del Comité Técnico para determinar que trabajos pasaban a la evaluación del Jurado se celebró el 12 de julio y se eligieron 66 trabajos finalistas.

- **Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”:**

- Altas de libros, tesis y tesinas en el acervo: 37 títulos
- Presentación en pantalla de las nuevas adquisiciones para difusión de los alumnos: 32 obras
- Altas de alumnos del INAP: 5
- Elaboración de cartas de no adeudos: 6
- Atención a usuarios de la biblioteca: 120
- Digitalización de material didáctico para cursos.

### **Centro de Consultoría en Administración Pública**

Carlos Reta Martínez informó que en el bimestre de junio-julio se trabajó con un acumulado de nueve consultorías, una multianual de 2016, cuatro multianuales de 2017, una anual de 2017 y tres anuales de 2018; se están trabajando seis con Gobiernos Estatales, dos con Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y una con una Empresa Pública.

### **Dirección de Administración y Finanzas.**

- **Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores.**

Durante los meses de junio y julio de 2018 no se presentaron observaciones, ni requerimientos de información de los Órganos Fiscalizadores.

El 10 de mayo la SFP a través de la Unidad de Auditoría Gubernamental nos notificó y dio inicio la práctica de Visita de Inspección 008/18 para la revisión de la aplicación de los recursos del subsidio proporcionados para gastos de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El día de ayer 25 de Julio de 2018, mediante oficio número DGAADA/231/2018 el Dr. Francisco José de la Portilla Sordo, Director General Adjunto de Auditorías Directas, nos ha notificado que la Visita de Inspección ha concluido “sin hallazgos determinados”.

#### • **Recursos Humanos.**

Con la finalidad de brindar beneficios a los trabajadores del INAP, se realizaron los siguientes eventos:

Servicios Funerarios. El Grupo Gayosso, S. A. de C. V., acudió al INAP durante tres días para ofrecer al personal del Instituto, información de los Servicios Funerarios, paquetes, promociones y descuentos que ofrece la empresa.

Servicios Bancarios. El Banco HSBC, dentro de las instalaciones del INAP, durante tres días brindó servicio personalizado a los trabajadores de este Instituto para:

- Proporcionar asesoría financiera en el manejo de créditos.
- Dar a conocer los beneficios que tienen los trabajadores con su cuenta de nómina.
- Ofrecer tarjetas de crédito.
- Ofrecer anticipos de nómina.

#### • **Recursos Materiales y Servicios.**

Con la participación del personal del INAP se continúa con las tareas de mantenimiento al inmueble para mejorar sus condiciones de funcionamiento:

- Revisión de domos y canaletas
- Limpieza de botes de luz
- Limpieza barda perimetral
- Barda colindante con el Crematorio del DIF
- Reparación de baños segundo piso

## •Tecnologías de la Información.

- Se elaboró archivo con estructura XML y archivo con estructura de “cadena original” para su envío a la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el propósito de crear la base necesaria para llevar a cabo el procedimiento de autenticación de certificados de estudio, mediante el “Módulo Electrónico de Certificación”, mismos que la ENAPROG entrego a la SEP para su revisión y validación. Después de correcciones las estructuras fueron validadas y aceptadas por personal técnico de la SEP.
- Se realizó el traspaso de archivos de respaldo de bases de datos de los servidores del Sistema SIA, Credencialización, Biblioteca y de Dominio a un Disco Duro Externo con el objetivo de ampliar las capacidades internas de cada uno de los equipos. Los respaldos se refieren al ejercicio 2017 y el primer semestre del 2018.
- Se generó para el módulo de Nómina en el Sistema de Información Administrativa (SIA) los siguientes reportes:
  - ❖ Para detallar los justificantes de incidencias de personal registrados;
  - ❖ Para integrar los descuentos a aplicar al personal; y
  - ❖ Para comparación de pago de quincenas para la detección de diferencias.
- A partir de la segunda quincena de Julio de 2018 se está realizando el mantenimiento de los 32 equipos de cómputo del aula 12 para instalar actualizaciones pendientes, eliminar archivos temporales y verificar su correcta operación.

Última página del Anexo